



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FUENTECÉN

Presentado por la mercantil Asteo Red Neutra, S.L., un plan de despliegue de una red de comunicaciones electrónicas en este municipio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente en la Secretaría de la casa consistorial del Ayuntamiento de Fuentecén, en horario de oficina.

En Fuentecén, a 27 de octubre de 2025.

El alcalde,
Juan Antonio Martín González